



Reglamento del III Concurso "BIER CLUB" DE MAESTRÍA CERVECERA

Bases para participar en el "*Tercer Concurso Maestría Cervecera de BIER Club de la cerveza*"

1. Objeto del concurso: Ser un punto de encuentro entre los elaboradores de cerveza casera o homebrewers.

2. Fecha y lugar de celebración del concurso: Se celebrará en una fecha posterior a la finalización del plazo de entrega de los botellines: **12 de septiembre**, en la sede de Bier Club de Pamplona/Iruñea. Calle Esquíroz, 22 trasera. En este lugar tendrán lugar las catas del concurso en fase previa (Ver punto 8). Estas se producirán en una o varias jornadas dependiendo del número de participantes.

4. RETO DE LA CONVOCATORIA.

CLONAR LA CERVEZA : "TO ØL FINAL FRONTIER"

5. Participación e inscripción en el concurso:

a) Podrán participar en el concurso todas aquellas personas que elaboren cerveza pertenezcan a Bier Club o no pertenezcan. Para ello los interesados deberán completar la ficha de inscripción que se adjunta y entregarla según consta en el anexo adjunto. No se dará por inscrito a aquel participante que no complete todos los campos del formulario.

La información personal suministrada por el concursante será utilizada a los fines de la competición, no pudiendo entregarse los mismos a terceras partes.

Los participantes no podrán elaborar la o las cervezas presentadas al concurso en locales de elaboración de bebidas con propósito comercial.

b) Cada concursante podrá presentar un lote. Las cervezas presentadas tienen que pertenecer a la misma tirada de elaboración. De comprobarse que son diferentes entre ellas, el jurado tiene la potestad de descalificar al concursante en dicho estilo.

c) Los concursantes, como norma general, tendrán prohibida su participación como miembros del jurado.

d) Cada participante inscrito recibirá un número, atendiendo a un orden riguroso de inscripción. Posteriormente en el concurso, la organización realizará un sorteo con dichos números por el que se determinará el orden en el que se realizará la cata del concurso.

e) Después de la recepción de las botellas, a cada una se le adherirá una etiqueta autoadhesiva blanca en el mismo lugar y a misma distancia, de forma que impida cualquier diferenciación entre participantes. Dicha etiqueta contendrá un código de participación. La organización elaborará una planilla donde constarán los nombres de los cerveceros concursantes, el número otorgado en el momento de la inscripción y el código de participación asignado a sus botellas. La organización tiene terminantemente prohibido mostrar dicha planilla a terceros, ya sean concursantes o no.

f) Los concursantes deberán entregar obligatoriamente y de la forma en que se determine en cada convocatoria de concurso el formulario debidamente cumplimentado.

g) En caso de elaborarse la cerveza en grupo, deberá indicarse el nombre del grupo, el nombre de los miembros que lo componen así como el de su representante.

h) Un mismo lote no puede presentarse dos veces, es decir un mismo lote de cerveza no puede presentarse por dos concursantes distintos.

6. Requisitos de las botellas:

Los participantes deberán entregar **9** botellines de 33 Cl, lisos, sin etiquetas, de color topacio y de "cuello largo". No importa el color de la chapa pero todas las chapas tienen que tener el mismo color.

7. Cuota de inscripción: Se deberá abonar el derecho a inscripción según se detalla a continuación:

-Miembros de Bier Club-5 €
-No miembros-10 €

a) El importe podrá ser satisfecho en efectivo en cualquiera de nuestras tiendas. También mediante ingreso bancario que aparece en formulario de inscripción.

b) Una vez realizada la inscripción el participante no tendrá derecho a reclamar su devolución si por circunstancias que solo le competen a él no se presenta en el concurso.

c) Será requisito indispensable haber realizado el abono correspondiente para poder participar en el concurso. De no ser así, la organización retirará las botellas, eliminándolas del mismo.

d) El plazo de inscripción finaliza el 1 de septiembre de 2015.

e) Cada concursante recibirá un botellín de la cerveza a clonar, lo podrá recoger en nuestra tienda de La Calle Esquíroz 22.

8. Envío y recepción de las botellas:

a) El plazo de entrega de los botellines se establece como fecha límite el **12 de septiembre** en la siguiente dirección: LA VINOTECA. Calle Esquíroz 22 trasera en nuestro horario comercial. No se admitirá ninguna entrega que no se realice en esa fecha.

b) El embalaje deberá ser cuidadoso, en caja lo suficientemente robusta, con la indicación "frágil" visible, así como con una flecha o señal que indique la posición de las botellas para intentar que las mismas reciban durante su traslado la menor exposición a golpes o vueltas. Es recomendable empaquetar individualmente y de forma adecuada cada botella para su protección en caso de rotura.

c) De producirse algún desperfecto durante el envío, la organización se lo comunicará al participante quien podrá reemplazar la botella dañada.

d) El concursante deberá adjuntar junto con las botellas el formulario debidamente cumplimentado.

e) Las botellas serán identificadas provisionalmente.

f) La organización no se hará responsable de los envíos que se hagan ignorando las bases del concurso.

9. Jurados del concurso

A Cata fase previa: El jurado de la fase previa estará compuesto miembros de Bier Club de la cerveza. La elección de los mismos la determinará la organización en el momento de su convocatoria. El número de integrantes del jurado nunca será inferior a tres. No podrán ser parte del jurado los miembros de Bier Club que se hayan presentado al concurso.

B Cata fase Final.

Las cervezas preseleccionadas serán enviadas a Dinamarca, para que el equipo de **TO ØL** determine las ganadoras.

10. Cata y valoración:

a) El jurado efectuará su valoración de la cerveza participante teniendo la original (**TO ØL FINAL FRONTIER**) presente durante la cata. Mediante una ficha de cata, se valoraran distintitos aspectos de la cerveza, como aspecto, aroma, sabor, sensación en boca e impresión general. La cerveza que más se asemeje a la original en esos aspectos obtendrá mayor puntuación.

b) A cada miembro del jurado se le entregará un documento con instrucciones, y otro de ayuda sobre cómo valorar la cerveza.

c) La cata se realizará en lugar bien iluminado, a temperatura ambiente y libre de olores extraños. Queda prohibido que los miembros del jurado o los asistentes fumen durante el desarrollo de la cata.

e) La cata se realizará en copas de cristal, que serán enjuagados después de la valoración de cada cerveza si fuera preciso volver a utilizarlas.

f) La organización de Bier Club gestionará el depósito y transporte de las botellas desde el lugar de recepción/almacenaje hasta la sala de cata, poniendo las botellas cerradas y tapadas a disposición del jurado.

g) En caso de empate entre dos o más cervezas que opten a algún premio, el jurado podrá realizar de nuevo una cata entre ellas para conceder el desempate.

h) Una vez catadas y puntuadas todas las cervezas se procederá a la selección de **5** cervezas que pasarán a la fase final.

11. Fallo del Concurso

a) El fallo final determinará un 1er clasificado un 2º Clasificado y un 3er Clasificado. Se dará a conocer la puntuación obtenida de los mismos.

El resto de participantes a petición de los mismos podrán conocer la puntuación obtenida de sus cervezas presentadas.

b) La ficha de cata del concurso empleada por los catadores tiene una puntuación máxima **de 50 puntos** de los que:

- 12** puntos son para el aroma.
- 3** puntos para la apariencia.
- 20** puntos para el sabor.
- 5** puntos para la sensación en boca.
- 10** puntos para la impresión general.

12.PREMIOS.

1er Clasificado. 100€ .Trofeo y Un Diploma.

2º y 3º Clasificados. 50€ y Diploma.

12. La participación en el concurso Bier Club supone la aceptación y el cumplimiento de su reglamento.